

MENDOZA, **15 ABR 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en los Expedientes: 13939/2024 y 13942/2024, en las que se tramitan las adscripciones de los estudiantes Franco Andrés MANASSERO y Renata VON KATONA, respectivamente, como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem en la asignatura “Geometría Analítica”, de la Dirección de Ciencias Básicas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. VON KATONA y el Sr. MANASSERO fueron adscriptos por Resolución N° 367/2024-FI por UN (1) año, a partir del 04-03-2024.

Los informes de desempeño elaborados por la Profesora Titular de la mencionada asignatura, docente Silvia Raquel RAICHMAN, en cumplimiento del Artículo 2° de la Resolución N° 367/2024-FI.

Lo informado por la Dirección de Alumnos de Grado, Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los informes presentados por la Profesora Titular de la asignatura “Geometría Analítica”, correspondientes al desempeño como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem desde el 04 de marzo de 2024 al 03 de marzo de 2025, de los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial que se mencionan a continuación, en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2° de la Resolución N° 367/2024-FI:

- MANASSERO, Franco Andrés (Legajo 14.371)
- VON KATONA, Renata (Legajo 13.008)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **202/2025**